

Serenissimo Domino Infanti Cardinali D. Henrico, & postea Portugalliae Regi, fuit semper aded acceptus & gratus, ut quasi à divino dictum oraculo acciperet, vel sequendum, vel fugiendum, quidquid ille, vel virtutis, vel vitij nomenclaturâ signaret. Quam verò sit illi spiritu plenus divino, omnibus argumento esse possunt spiritualia atque fructuosissima, in plures jam linguas conversa, quae conscripsit opera. Vivit adhuc isto anno millesimo quingentesimo octogesimo tertio, semper militans ad bonus Christi miles, quoadusque ad obptatum detur pertingere bravium.

En el tiempo de esta Decada y las siguientes, era celebradissimo en Portugal el P. Fr. Luis de Granada, pregoneiro insigne de Dios, lima de los vicios severissima, cuya fama llena tambien las naciones estrangeras por la eminencia de la doctrina, facundia, entereza de su vida, y por la fecundidad y gracia en el predicar. Por estas dotes de su animo, y otras muchas, fue tan acepto y grato al Serenissimo Cardenal D. Enrique, despues Rey, que recibia de él como de divino oraculo todo lo que le proponia, ò de virtud para seguirlo, ò lo que tuviese nombre de vicio para huirlo. Y quan lleno esté de espiritu divino, puede ser argumento à todos sus escritos espirituales y fructuosissimos, traducidos yá en muchas lenguas. Vive aún este año de mil y quinientos y ochenta y tres, siempre peleando como buen soldado de Christo, hasta que se le conceda llegar à la corona deseada. Hasta aqui Fr. Antonio Senense.

El P. Fr. Luis dedicó al Infante Cardenal, como à patron insigne suyo, dos tomos de sus sermones, el primero de Adviento, y el ultimo de los Santos: en sus dedicatorias refiere grandes alabanzas suyas, en particular de su gobierno: proponele por exemplo à los Perlados Eclesiasticos para los siglos venideros, de como han de cumplir sus oficios, y que todo el mundo supiesse sus virtudes. Fueron verdaderamente grandes,

en particular la castidad y caridad con los pobres: daba cada año cinquenta mil ducados de limosna. Llamale santissimo y religiosissimo Principe; y que ha de tener en el Cielo tantas coronas, quantas almas ganó à Christo.

Este breve elogio que hemos hecho al Serenissimo Infante Don Enrique, le he juzgado debido al favor que hizo à Fr. Luis, y ser tambien gran alabanza suya haver sido amado y estimado de tan religioso Principe. Y esta disculpa damos, si en el discurso de esta historia se hallan algunas alabanzas de personas grandes que hizieron estima extraordinaria del P. M. Fr. Luis, porque esta crecerá sobremanera, sabiendose las grandes calidades y virtudes de los que en él pusieron su voluntad, y honraron con favores su persona.

CAPITULO X.

Es elegido Provincial de la Provincia de Portugal; y como se buvo en este cargo.

Portóse el P. M. Fr. Luis de Granada en su nueva Provincia con tan grande acierto; dieron su vida y virtudes tan crecidos resplandores, que ganó la voluntad y estima de los Padres Portugueses. Haviendo pocos años que residia en aquel Reyno, se ofreció la eleccion de Provincial: pusieron todos en él los ojos para encargarle el gobierno de tan ilustre provincia. Estando pues por Octubre del año de mil y quinientos y cinquenta y siete los electores en el insigne Convento de la Batalla; haviendo entre ellos varones de superiores letras y religion, como los ha havido siempre en esta provincia, salió electo Provincial el P. M. Fr. Luis de Granada. Tuvo esta honra una particularidad bien de estimar, que haviendo muchos años que la provincia deseaba y procuraba ser governada por sugetos Portugueses, por que havia en ella personas de gran talento, los mismos que podian pretender el cargo; fueron los primeros que le die-

dieron el voto: suceso que descubre grandemente las superiores partes de este gran varon, pues pudieron vencer lo extraordinario de hazer eleccion en Castellano à vista de tantos insignes naturales. Rehusó quanto pudo el P. Fr. Luis aceptar el cargo; estaba yá tan naturalizado al rincón de su celda y trato de sus amigos los libros, que todo lo que era apartarle de ellos, lo sentia mucho; y parecia forzoso interrumpir sus escritos por los años del oficio, con desconsuelo suyo y detrimento publico: con que se escusó mucho, alegando varias razones, hizo las diligencias que guardando el ayre à la obediencia pudo; pero por mas que fueron, vencieron ruegos y intercesiones. Valióse tambien la obediencia de sus poderes, à que se llegó la autoridad del Cardenal Infante, que tuvo particular agrado con la promoción del P. Fr. Luis à tan honroso cargo, estimando que la Provincia huviesse asi reconocido su acierto en haver trahido tal sugeto à Portugal.

Procedió el Venerable Maestro en el oficio con notable prudencia y religion, encaminando con obras y palabras el fin principal de estos oficios, que es adelantar la disciplina religiosa y observancia de la Orden, aunque esté en mas levantado puesto. Fue en su gobierno igual, y Padre universal de todos, sin hazer mas diferencia entre los subditos de lo que merecian las partes de cada uno: estas valían en la balanza justa de su juicio; y no otras consideraciones. Amaba à todos, à todos favorecia, ajustandose con la condicion de cada uno, animandoles à la observancia y Constituciones. Y aunque procuraba mucho la reformation y guarda de su estado, en los que tenia à su cargo, se acomodaba con la capacidad de cada uno; que es singular encarecimiento de la prudencia y virtud de un Perlado, como lo dixo San Pablo: es ser todo para todos, para que se salven todos. Atendia con mucho cuidado al gobierno, teniendo la vara de la justicia siempre derecha, sin

torcerla ni à una parte ni à otra por ningun genero de respecto: y en efecto pudo tanto con su exemplar vida y buen gobierno, que no solo conservó la observancia y gran religion de la provincia, sino que tambien la acrecentó. Hizo tan acertadamente su oficio, que para siempre quedará memoria. Floreció en su tiempo la religion y observancia regular de manera, que igualó lo mas severo antiguo, y dexó raro exemplo para los venideros. Fue pedido en otras ocasiones para el mismo oficio, y algunos de la Orden; él se escusó con los trabajos de sus estudios.

No les faltó mientras le duró el oficio; y es opinion constante y intercebida en las visitas sus libros, y lo que pudiera hazer en la celda, lo hazia en los caminos, y asentaba cierto modo de atril; ò facistol en el arzon de la silla, de suerte, que iba caminando y leyendo. Quien hazia esto por los campos, no estaria ocioso en las posadas, menos en los Conventos; un animo propensamente inclinado à las letras, durmiendo está y estudiando.

Recibió la Provincia el tiempo de su gobierno grandes medras. Havia un antiguo Vicariato de la Orden en la Villa de Pedrogaon, grande, y en él dedicada una Iglesia à la Virgen Santissima, con nombre de nuestra Señora de la Luz del Pedrogaon, à diferencia de otra del mismo titulo que está cerca de Lisboa, de Canonigos de Christo. Venerase en esta Iglesia una Imagen de nuestra Señora muy antigua, y aparecida en aquel sitio, de las que escondieron los antiguos Espanoles en la invasion lastimosa de los Moros; manifestandola nuestro Señor sacandola à luz (de que tomó el nombre) obrando grandes maravillas à la invocacion devota de los fieles. La casa del Vicariato, como la misma villa, está en un sitio notable, de que adelante daremos larga noticia: habitaba la casa un solo Vicario y su compañero, y dos Frayles legos, que recogian limosna para su sustento: pocos obreros pa-

ra, la mucha mies de los contornos. En las Añas del Capitulo Provincial acordaron se erigiese este Vicariato en Convento, y pidieron al Provincial pudiesse la mano en esta obra. Luego que al P. M. Fr. Luis le dieron lugar las ocupaciones mayores, quiso poner los ojos en la casa, visitandola por su persona. Agradóle notablemente el sitio. Está la casa en una grande altura y aspereza, que aviva el recogimiento, y provoca à devocion, y combida al espíritu à despreciar la tierra. No solo juzgó el P. Fr. Luis la casa digna de erigirse en Convento, mas con su grande espíritu y elevados pensamientos le pareció que era el sitio muy à proposito para hazer gente santa; y así resolvió hazerla tambien casa de Novicios, y que se eriasen en aquella soledad y asperezas hombres de grande espíritu, y poblarla de los mejores sugetos de la Provincia. En quanto aqui se detuvo, logró la comodidad del sitio, dandose à la oracion à velas llenas, como dirémos en su lugar.

Luego fue proveyendo y embiando Frayles, y por Prior al P. Fr. Antonio de Caria, varon muy espiritual: embió despues Novicios y algunos Religiosos recién profesos, mozos, que daban de sí grandes esperanzas en Religión y letras; mostrando particular gusto en los aumentos de esta su nueva casa. Entre los sugetos con que pobló este Convento, fue el P. Fr. Antonio de Sousa, que despues fue Provincial y Vicario General de la Orden, y murió Obispo de Viseu, y Fr. Ignacio de Santo Domingo, que con el tiempo fue insigne Predicador, y eminente Maestro en las letras, y otros muchos hombres insignes en religion; tan copiosamente correspondieron los frutos à las esperanzas del santo Provincial; tan prudentemente dispuso las cosas de este Convento, que fue taller de hombres santos y letrados. Reconocidos los Conventuales de esta casa al zelo, prudencia y religion del V. P. Fr. Luis, dexaron en agradecimiento esta memo-

ria en los libros del Convento. *ib*
Anno Domini millesimo quingentesimo quinquagesimo septimo, mense Octobris, celebrato Provinciali Capitulo in Conventu de Bello, cum iam à centum viginti annis, & ultrà, domus bæc Domine nostræ de Luce de Pedrogaon à Summo Pontifice Ordini esset concessa, sed ob summam inopiam, & circumstantis loci asperitatem, adiacentisque regionis tenuitatem, competenti fratrum numero careret; tandem opera, & industria R. P. Fr. Ludovici Granatensis, qui tum fortè Provincie præerat, tam ædificiis, copiis, quam fratrum multitudine aucta, inter Provincie Conventus solemniter est recepta, & annumerata. Perfecto verò opere, vigesimo primo die Maij millesimi quingentesimi sexagesimi anni, completo Religiosorum numero adornata, Priorem juxta formam Canonicam elegerunt, cuius sollicitudine non pigra ad arctiorem vivendi normam in brevi redacta, iam modò cum totius Provincie celeberrimis Conventibus, moribus, religione, regulæ & Constitutionum observantia, prædicationum frequentia, animarum zelo, exemplo, Novitiorumque educatione audeat decertare.

El año de mil quinientos y cinquenta y siete, en el mes de Octubre, haviendose celebrado Capitulo Provincial en el Convento de la Batalla, haviendo mas de ciento y veinte años que esta casa de nuestra Señora de la Luz del Pedrogaon fue dada por el Summo Pontifice à la Orden de Santo Domingo; pero por la summa pobreza, aspereza de sitio y miseria de la comarca, careciesse de competente numero de Religiosos: ultimamente, por el trabajo è industria del Reverendo P. Fr. Luis de Granada, que entonces fue electo Provincial, aumentada asi en edificios como en hazienda, fue recibida solemnemente y contada entre los Conventos de la Provincia. Y acabada la obra à veinte y uno de Mayo del año de mil quinientos y sesenta, adornada con el número lleno de los Padres, segun la forma canonica, eligie-

ron Prior; con cuya solitud no descuidada brevemente se reduxo à mas estrecho genero de vida, y agora puede competir con los más célebres Conventos de toda la provincia, en costumbres, en religion, en observancia de la Regla y Constituciones, frecuencia de la predicacion, zelo de las almas; exemplo y educacion de los Novicios.

Dexó tambien memoria de esta obra Miguel Leyton de Andradá en un libro que intituló Miscelanea del sitio de nuestra Señora de la Luz del Pedrogaon, en el Dialogo quinto, folio ciento y quarenta y dos; dice así: Mas volviendo al nuevo Convento, que se hazia en mis primeros años, parece (conforme oí à los mismos Padres de este mismo tiempo) que viniendo aqui aquel varon de Dios el P. Fr. Luis de Granada; y conociendo bien y notando las calidades de este sitio poder ser fundamento de muy mayores cosas, y muy acomodado para Convento de muchos Religiosos, y dando cuenta à los Perlados, y alcanzando de la Reyna Doña Cathalina, yá viuda del Rey Don Juan el Tercero, dos ò tres mil cruzados de limosna; y con otras se asentó en Capitulo que fuesse y se mudasse este Vicariato para siempre en Convento; como hoy lo es. Y se cometió esta obra y mudanza con el dinero para eso al P. Fr. Antonio de Caria, que lo comenzó y acabó en su trienio ò poco mas, en el año de quinientos y sesenta; habiendo cien años que duraba el Vicariato, poco mas ò menos.

Con este mismo zelo, y diligencia fundó otro Convento con invocacion de San Antonio, en una de las mejores villas de Alentejo: es Montemayor el nuevo; dichosa patria de aquel abrasado Seraphin en el amor divino, padre universal de los pobres, San Juan de Dios, que con su nacimiento aumentó las glorias de esta villa, y con su santa vida y muerte enriqueció la gran ciudad de Granada, patria de nuestro Maestro.

Deseaban mucho los moradores de

esta villa oír la predicacion y doctrina de la Orden de Santo Domingo, de cuyas letras y espíritu se prometian grande à provechamiento. Estaban edificados de la gran religion del Convento de las Monjas de esta Orden que havia muchos años que estaba en lo alto y dentro de los muros de la villa; è hizieron legitimo argumento que hallarian en los Religiosos utilidad mayor; porque demas de la buena vida y exemplo, se llegaba el trato y conversacion mas particular en pulpito y confesonario, y administracion de Sacramentos. Fue el año de mil y quinientos y cinquenta y nueve el devotissimo Provincial à visitar el Convento de las Monjas: estaban los animos bien dispuestos, la platia adelante de dár sitio à la nueva fundacion; y con la venida del Venerable Fr. Luis, con su vista, trato y agrado, y oírle algunos sermones, se encendió la devocion. Obligaba à todos, y movia con su religiosa platica y santidad. Tomó en breve acuerdo con la villa y personas del gobierno. Solo se dudaba en el sitio donde se habia de hazer el Convento, comodo para los Religiosos, è igualmente para el pueblo. Diósele la Hermita de San Antonio; el Santo Provincial dixo Misa en ella, y tomó la posesion, y con su mano puso la primera piedra en los cimientos: que luego antes de salir de la villa quiso tuviesse principio la fabrica que havia de levantarse.

El Convento de Santo Domingo de Lisboa es de los mayores en numero de Religiosos, y otras buenas calidades, que hay en aquella ciudad y en la provincia; sustenta de ordinario cien Religiosos, sin los huespedes, que son muchos y continuos; hay en él estudios de Artes y Theologia; y obliga à tener en él hombres de grandes letras en el concurso de consultas en casos de conciencia, y administracion de Sacramentos. Las rentas del Convento cortas, no alcanzaban con grande distancia à los gastos. Havia en el Obispado de Oporto un Monasterio antiquissimo (llaman de Anse-

de) con seis Religiosos, y un Comendatario que se llevaba las rentas. Sucedió vacar el año de mil y quinientos y cinquenta y nueve, siendo Provincial el P. Fr. Luis de Granada; y como la gracia que tenía con los Reyes la quiso siempre para aumento de la Religión, alcanzó de la Reyna Doña Cathalina con la prudencia que trataba estas cosas, que este Monasterio de Ansedo se anexasse à Santo Domingo de Lisboa. Escribió la Reyna al Pontífice en nombre del Rey su nieto, alcanzó la gracia, anexóse, quedando hecho Vicariato del Convento; quedaronle en limpio dos mil y quinientos cruzados, sin la autoridad de nombrar el Prior de Santo Domingo de Lisboa persona que administre los Sacramentos en la villa; y Curas y Abades en algunos pueblos. Reconoce la Orden este aumento à la diligencia de Fr. Luis de Granada, como lo afirma el P. Fr. Luis de Sousa en el capitulo trece del libro quinto de su Historia.

Como havia mostrado el P. M. Fr. Luis tan gran zelo en el aumento de su Orden con nuevos Conventos; años despues, siendo Provincial Fr. Estevan Leytan, le encomendó la fundación del Convento de San Sebastian de Setubal, mandado fundar por el Rey Don Sebastian en honor del Santo de su nombre. Asistió el P. M. Fr. Luis en el contrato que se hizo con los Diputados de la Mesa de la conciencia, que es Tribunal à cuyo cargo está la administracion de las Ordenes Militares. Concluyó el concierto, el P. Fr. Luis se halló à la fundacion, eligió el sitio, tomó la posesion, puso la primera piedra, asistió à los principios de la fabrica como autor principal de ella. Aunque esta fundación fue despues de su Provincialato, ha tenido este lugar, por ser de la materia que tratamos.

Durando aun en su oficio, con ocasion de algunos negocios graves, llegó à

Valladolid, donde residia à la sazón la Corte, gobernando estos Reynos la Serenissima Princesa de Portugal Doña Juana en ausencia del Rey Don Phelipe Segundo su hermano; como lo dice el Obispo de Monopoli. Pondré sus palabras, que dán testimonio de la gran estimación que allí vivió. Era mucho el concurso de gente que acudia à su Misa; porque la decía con grande y singular devocion, y con muy grande edificacion de los que se hallaban presentes. Y desde que comenzaba el Canon, era particular el sentimiento con que ofrecia aquel santissimo sacrificio. Deseaban verle como à un nuevo hombre venido del Cielo. Entró en el Convento de San Pablo con un habito tal y tan pobre, que era mas de Novicio que de Provincial. A prima noche estaba en una silla del Choro mucho tiempo en oracion, hasta que los cercos de la hospederia le obligaban à recogerse. Y al amanecer continuaba este mismo exercicio en el mismo lugar hasta que era tiempo de decir Misa: que aunque le truxeron negocios graves à la Corte; como el de mayor importancia era tratar de su negocio en la oracion y en la Misa, en eso se ocupaba mucho: y aunque predicó algun sermón à petición de la Señora Princesa en San Pablo, como le aguijaba el deseo de volver à su provincia, y à la continuacion del oficio y de su obligacion, predicó con muy gran satisfaccion, pero muy pocos sermones. Hasta aqui el Obispo.

Siendo Provincial vino à Valladolid, donde residia la Corte, gobernando en estos Reynos la Infanta Doña Juana en ausencia del Rey Don Phelipe Segundo nuestro Señor; y su manera de proceder fue tal, que mereció muy gran parte de la opinion que tuvo todo el tiempo que allí vivió. Era mucho el concurso de gente que acudia à su Misa; porque la decía con grande y singular devocion, y con muy grande edificacion de los que se hallaban presentes. Y desde que comenzaba el Canon, era particular el sentimiento con que ofrecia aquel santissimo sacrificio. Deseaban verle como à un nuevo hombre venido del Cielo. Entró en el Convento de San Pablo con un habito tal y tan pobre, que era mas de Novicio que de Provincial. A prima noche estaba en una silla del Choro mucho tiempo en oracion, hasta que los cercos de la hospederia le obligaban à recogerse. Y al amanecer continuaba este mismo exercicio en el mismo lugar hasta que era tiempo de decir Misa: que aunque le truxeron negocios graves à la Corte; como el de mayor importancia era tratar de su negocio en la oracion y en la Misa, en eso se ocupaba mucho: y aunque predicó algun sermón à petición de la Señora Princesa en San Pablo, como le aguijaba el deseo de volver à su provincia, y à la continuacion del oficio y de su obligacion, predicó con muy gran satisfaccion, pero muy pocos sermones. Hasta aqui el Obispo.

Y con el año de mil y quinientos y cinquenta y nueve, siendo Provincial el P. Fr. Luis de Granada, alcanzó de la Reyna Doña Cathalina con la prudencia que trataba estas cosas, que este Monasterio de Ansedo se anexasse à Santo Domingo de Lisboa.

CAPITULO XI.

Es elegido el P. M. Fr. Luis de Granada al Arzobispado de Braga; y lo que en esto pasó.

Entre las personas que mas estimaron al P. M. Fr. Luis de Granada, como en su lugar dirémos, fue la Serenissima Reyna Doña Cathalina, muger del Rey Don Juan el Tercero, hija de D. Phelipe Primero Rey de España, hermana del Emperador Carlos Quinto. Tuvo esta gran Señora raras excelencias y virtudes, que campearon con mayores resplandores quando despues de la muerte del Rey su marido, con raro amor y prudencia, en defecto de la edad del Rey Don Sebastian su nieto, gobernó los Reynos de Portugal: amaronla y estimaronla sus vasallos. Fue grande su gobierno en lo que miró al Estado; mayor en la Religión, y cosas en que pueden adelantarla los Reyes. Eligió por su Confesor al P. Fr. Luis de Granada; comunicaba con él las cosas mas importantes de su alma y del gobierno, haciendo de él gran confianza, como lo merecian su desinteresamiento, letras, religion y zelo.

Andando el P. M. Fr. Luis visitando su provincia, acertó à vacar el Arzobispado de Braga por muerte de Don Fr. Balthasar de Limpo, de la Orden de nuestra Señora del Carmen. La santa Reyna, como era de tan extremada virtud y christiandad, y sabia la importancia del acierto en la eleccion de las Prelacias Ecclesiasticas, deseaba emplear el Arzobispado en tal sugeto, que à juicio de todos fuesse de ella dignissimo, y su conciencia quedasse descargada y segura; y que aquella ciudad y Arzobispado tuviesse varon tan grande, como aquella silla merecia.

Havia en todas las Religiones muchas personas de virtud y letras; no faltaban Sacerdotes seglares que à las letras y virtud juntaban merecimientos y servicios hechos à la Corona, propios y de sus progenitores: comenzaron à es-

forzarse la codicia y la ambicion, y à entrar en batalla con la constancia y entereza de la Reyna, y con aquella su resolucion firmissima de buscar el hombre mas conveniente à aquella Iglesia, rompiendo con todos los respectos y consideraciones humanas; que tanta parte suelen tener en estas elecciones: y como los hijos del siglo son mas diestros en las pretensiones que los hijos de la luz, eran los combates fuertes y continuos.

El valimiento del P. M. Fr. Luis de Granada con la Reyna era grande; nacido del superior concepto que tenía de sus letras y virtudes, no por informaciones inciertas de validos, mas por la experiencia de cada dia. Esto dió ocasion al vulgo (como en todo quiere dar su voto) de divulgar que la Reyna le queria dar el Arzobispado de Braga. Era el Padre Fr. Luis acéptissimo à los Señores del Reyno, y venerado en general de todos: con que la eleccion podia correr sin temor de ser mal recibida. No es de despreciar la voz del Pueblo, que muchas vezes haze mas acertadas elecciones, aunque parezcan acaso, que las que salen de los Principes con mucho acuerdo y consultas negociadas.

Hallabase en este tiempo el P. Fr. Luis en Santaren, maltratado en una pierna de una caída que dió con algun peligro, andando visitando la Provincia. Llegó la fama de lo que se discurría (que iba tomando cada dia mas fuerzas) al P. M. Fr. Bartholomé de los Martyres, Prior del Convento de Santo Domingo de Beñfica, distante media legua de Lisboa, grande amigo de Fr. Luis (mayor alabanza suya, quando digamos quien fue este Religioso) y teniendole por efecto, sintió molestamente la eleccion. Escribióle luego dándole parabienes de la salud, mas ningunos de la Mitra: aconsejóle con instancia pidiessse à nuestro Señor con apretadas oraciones, que pues le librara el pie de la caída, le librasse tambien de Braga (es lo mismo en Portugués que grillos) con que el mundo le amenazaba; que le tenia por

genero de peor caída. Este era el sentimiento de este santo varon : este consejo dió al amigo de su alma, à quien deseaba todo bien.

Esforzaronse en este medio tiempo los combates con mayor porfia ; mas el animo excelso y verdaderamente Regio de Doña Cathalina estaba superior à todo quanto se le proponia, sin dexarse doblar un punto de su proposito. Volaban por horas intercesiones, favores, sentimientos y quexas, y fatigarón de tal manera à la valerosa Reyna, que se le oyó decir muchas vezes : Plegue à Dios que mientras yo governare, todos los Perlados de este Reyno sean inmortales ; porque no me vea otra vez en tal conflicto como este. Mas la Christianissima Señora, fundada en temor y amor de Dios, resistió con estas armas à los golpes y contradiciones, perseverando constantemente en lo que segun Dios havia entendido convenia.

No tardó mucho el P. M. Fr. Luis en venir à Lisboa, llamado por la Reyna. Visitóla, y ella le dixo : Fr. Luis, yo os ofrecí los dias pasados el Obispado de Viseu, y no lo quisistes aceptar: pesóme de vuestra resolusion ; mas admití vuestras excusas, pareciendome justificadas : ora no hallo razon alguna para excusaros de lo que os quiero encomendar. Yá sabeis que está vaca la Iglesia de Braga, y el estado en que se halla aquel Arzobispado, tan lleno de vicios y depravadas costumbres, y tan perdidas las conciencias en todo genero de personas, que será menester un grande espiritu para remediar tantos daños, y poner en razon disolucion tan lastimosa : no descubro persona que pueda hazer esto con mayor satisfaccion que vos ; y asi os ofrezco esta Iglesia, y os encomiendo estas almas tan perdidas : y si el remedio no viene por vuestra mano, desconfio se halle medio mas à proposito. Pongoos à Dios delante, y ruegoos mucho querais aceptarlo, y que mireis el fruto que se podrá hazer : con tomar à vuestro cargo aquellas almas, y go-

vernar aquella Iglesia, servireis à Dios mucho; el Arzobispado estará bien proveido, y yo consolada, y sin escrupulo de tan buena provision.

A las razones que apretaban tanto, se añadió el afecto de la santa Reyna, mostrando en el semblante el gusto que tenia de que Fr. Luis de Granada la obedeciese y aceptase esta Iglesia. Comenzó à mesurarse y à encogerse el santo varon : suspendióse algun espacio, atento à la multitud de pensamientos que se le ofrecian. Viendole la Reyna emudecido y lleno de un encogimiento dudoso, le replicó : No tenéis que pensar en ello ; Arzobispo haveis de ser; haveis de hazer lo que os mando. El P. M. Fr. Luis de Granada con palabras humildes y corteses agradeció à la Reyna la gran merced que le hazía, tan desigual à sus meritos : dixole quan flacos eran sus hombros para pesotán grande ; que tenia muy experimentada su insuficiencia, y estaba restuelto à acabar lo restante de la vida en el rincón de su celda, persuadido que con el trabajo de los libros que iba escribiendo, se servia nuestro Señor, y se aprovechaban las almas, y que esta creía era su vocacion; y esto havia de cesar, y faltar la utilidad que se seguia à los fieles, encargandose de aquella Iglesia, que pedia todo el hombre, llevandose el tiempo las visitas y el gobierno; que para este se hallarian muchas personas à proposito, no tantas para la ocupacion en que él se hallaba ; que havia en el Reyno varones benemeritos para aquel y mayores puestos, à quien en algun modo se hazia agravio ; que su eleccion, como de hombre forastero, sería mal recibida, y los subditos le mirarian como à estraño ; y que bastaba la principal razon de la desigualdad de sus fuerzas para carga tan pesada, qual juzgaba la de aquella Silla. Resolvióse con animo de varon Apostolico à no aceptarla por ningun caso del mundo. Dixo estas semejantes razones, que le administraba su humildad mas que su eloquencia. Imitó en

esta accion tan señalada à su gran Padre Santo Domingo, y à muchos de los santos de su Orden, Santo Thomas, San Vicente, San Raymundo, que havien dolés ofrecido grandes Dignidades y Prelacias, no arrojaron à ellas, ni las aceptaron. Aptos eran estos Heroes Apostolicos para los mayores gobiernos de la Iglesia ; mas quiso nuestro Señor darles este aprecio de la gran carga de gobernar almas, y estima de sus dificultades, para que los que en su comparación son unos viles gusanos, las temiesen, y dexar aquel reparo en la Iglesia contra la ambicion y arrojamiento de muchos que animosamente apetecen Obispados, poniendo los ojos en el honor y la renta, no en los rebaños de almas que han de apacentar, y de que han de dár à Dios estrecha cuenta.

Fue felicissima esta santa Reyna en alcanzar en el tiempo de su gobierno à ver accion tan heroyca, y un desprecio tan grande de las cosas humanas, y que un humilde Frayle dexasse tan generosamente una Dignidad porque anhelaban tantos. Igualó en esta parte, como en otras, à la felicidad del Emperador su hermano, que alcanzó ventura semejante. Estando en Madrid su Magestad Cesarea, sucedió vacar el Arzobispado de Toledo, Primado de las Españas: deseó presentar para esta Iglesia una persona que à juicio del mundo la ocupasse santa y dignamente: puso los ojos en Fr. Juan Hurtado, de la sagrada Religion de Santo Domingo, varon de tan gran santidad, que al lado del gran Patriarca y entre sus primeros compañeros lucieran sus virtudes y sus meritos. Tenia noticia el Monarca invicto de la vida, doctrina, discrecion, prudencia y religion de este insigne Religioso, y que era como oraculo en su tiempo. Haciendo pues sus virtudes y fama la consulta, le mandó llamar Don Carlos, y le dixo : Fr. Juan, por la mucha satisfaccion que tengo de vuestra persona y letras, os he hecho merced del Arzobispado de Toledo: tengo por cierto estará en vos bien

empleado. Hincó las rodillas el santo Religioso para besarle la mano por la merced que le hazia ; suplicó fuesse servido de concederle otra antes que de allí se levantasse. El Emperador creyendo le queria pedir algo en orden à lo que le havia ofrecido, respondió graciosamente que le placia hazerle merced en lo que se sufriesse. Fr. Juan Hurtado confiado en tal palabra, le dixo: Lo que à V. Magestad suplico, es, que esto que aquí ha pasado y pasare lo guarde para sí mientras viviere. Yo no soy para lugar tan grande, ni me verá hombre vivo con cuidado de Iglesia, ni cargo de almas ajenas. V. Magestad prouvea à las de Toledo de quien pueda y sepa guardarlas, conforme à las obligaciones de tan alto oficio ; que el provecho que yo puedo hazerles siendo Obispo, tambien lo podré vendoles à predicar Frayle: Quedó el Cesar espantado de ver la resolusion del siervo de Dios, dicha con unas muestras de humildad y verdad tan grande, que se convenció à hazer lo que le suplicaba. Publicó esta hazaña el Emperador despues de la muerte de Fr. Juan Hurtado, varon glorioso, à quien si el P. Fr. Luis no le quitó ser el primero, quitóle à lo menos que fuesse unico. Monarcas felicissimos, tiempos dichosos, que os alcanzaron tales hombres, à quien ni la porfia, ni los deseos descubiertos, ni los ruegos de tan poderosos Principes, ni su autoridad y presencia Real, que es como imperio, pudieron mover sus pechos, de verdad grandes. Despreciaron generosamente las mayores Prelacias, los Primados contentos con solo Dios, y que él les fuesse su premio.

No fue esta sola vez la que Fr. Juan Hurtado despreció el Palio y la Mitra. Estando en Talavera fundando un Convento de Recoleccion, viviendo en una choza de una huerta con el rigor y aspereza que los Padres antiguos del desierto, le nombró el Emperador para el Arzobispado de Granada: no le admitió; hallandose entonces con la mayor pobre-

breza que puede imaginarse. Murió este santo varón en el Convento de nuestra Señora de Atocha de Madrid à diez y seis de Abril del año de mil y quinientos y veinte y cinco, día de la Resurrección del Señor, à la hora mesma que se obró este mysterio: prenda cierta de su gloria. Están sus venerables huesos elevados en el Capitulo de este Convento, con una breve inscripcion y sobrescrito; mereciendo marmoles y jaspes, y en dilatados bronces honoríficos y largos epitafios. Quien leyere, le hallará digno de aras y de culto.

Publicose por la Corte y celebróse la heroica resolucion de Fr. Luis; y casi puede decirse, que él solo nó la sabia: por tan desentendido se daba del suceso. El Padre Cypriano Xarez, de la Compañía de Jesus, le fue à dar el parabien de haver escapado de la Mitra. Extrañólo Fr. Luis, y le dixo: No sé como se ha sabido, que cierto que creí no lo supiera mi mano derecha.

CAPITULO XII.

Elige la Reyna Doña Catalina Arzobispo de Braga por parecer del P. M. Fr. Luis de Granada; y lo que pasó con el electo.

Viendo la Reyna y admirando la resolucion del Padre Maestro Fr. Luis, desconfiada de poder vencerle, sin tener Superior que le obligasse à aceptar, pasó à segundo medio, de igual ò de mayor honor para el Maestro. Dixole: Yo pongo en vuestras manos el Arzobispado de Braga; ò haveis de ser Arzobispo, ò darme de vuestra mano persona de tanta satisfaccion, que para con Dios quede proveida aquella Iglesia de Pastor digno de serlo, sin otros respetos y consideraciones que me alegan, con que me fatigan por horas, y quebrantan la cabeza; y con esto descargo mi conciencia. Este segundo lance fue de grande honra para el P. Maestro Fr. Luis: porque ofrecerle la Reyna este Arzobispado, conociendo sus

meritos, no era mucho: mas exponerse à darle à quien no conocía, cuyo nombre no havia oido (como por ventura sucedió) fue grande confianza.

Siguió en esto la prudentissima Reyna una advertencia bien considerada del B. Fr. Jordán, sucesor inmediato en el Generalato à Santo Domingo: fue varón santissimo, y en cuyas manos creció y se aumentó dichosamente este arbol fecundissimo que havia plantado el glorioso Patriarca. Preguntaronle unos Obispos, como los Frayles no probaban tan bien como ellos en los gobiernos de las Iglesias; debiendo ser al contrario, por el largo exercicio de virtudes en que se ocupaban en los Monasterios primero que obispasen? Respondióles el B. Fr. Jordán: En muchos años que ha que estoy en mi Orden, no he visto que de mí, ni de nuestros Capítulos Generales ni Provinciales haya querido informarse el Papa, ni sus Legados, ni los Cabildos de las Iglesias, de la persona, ò personas que podian ser Obispos entre nosotros: ellos à sus solas son los que nombran ò eligen por su voluntad y aficion ò antojo, ò por otros respetos particulares, y con la informacion de las calles muy à carga cerrada y à ciegas; y así no pueden dexar de errar algunas elecciones y nombramientos, aunque acierten otros. Pero acertáranse los mas, si se tomara para ello el voto de sus Perlados y Capítulos, que tienen mas clara y particular noticia de la vida, condicion y costumbres de los que acá están.

Esto executó puntualmente la religiosa Reyna, fiandose de un varón como Fr. Luis, que sabia que sin pasion le havia de hablar verdad. Y es cierto que los santos solo pueden conocer los santos, y son menester ojos de lince para descubrirlos: no se topan comunmente por los patios de Palacio, ni en las casas de Ministros y Valídos: porque los que lo son de verdad, se esconden, huyen, tiemblan de los puestos; y así no es facil el hallarlos. No faltan ni faltarán en la Iglesia Ambrosios, Augus-

tinios, Martinos, y Nicolaos, y Carlos. Fuera defectuosa en esta parte la providencia divina (que es imposible) si dando hombres para los mas viles ministerios, no proveyera al mundo de varones santos para grandes Perlados, para que encamináran los hombres al Cielo; para lo que se conserva el mundo. Dios llama al Obispado: el oficio de los Principes es descubrir estos hombres escogidos por Dios, por quantos medios pudiesen, pues de ellos depende el mayor bien de las almas; como lo hizo esta gloriosa Reyna, que está gozando en el Cielo el premio de estas diligencias.

El Padre Maestro Fr. Luis de Granada, contento con verse libre del golpe que le amenazaba, y que la Reyna venia con él en partidos, le dixo que aquel negocio pedía mucha oracion, consultando à nuestro Señor en ella lo que fuesse mas servicio suyo y utilidad de aquellas almas, que eran los fines que debian tenerse en estas elecciones; que su Alteza lo encomendasse à Dios, que él haria lo mismo. Dijóle la Reyna tres dias de termino, y que pasados la volviesse à ver, ò por otros respetos particulares, y con la informacion de las calles muy à carga cerrada y à ciegas; y así no pueden dexar de errar algunas elecciones y nombramientos, aunque acierten otros. Pero acertáranse los mas, si se tomara para ello el voto de sus Perlados y Capítulos, que tienen mas clara y particular noticia de la vida, condicion y costumbres de los que acá están.

Habiendo el P. Fr. Luis de Granada encomendado à nuestro Señor la eleccion que la Reyna havia puesto en sus manos; discurriendo cuidadosamente en buscar persona que satisficiese à los piadosos deseos de esta gran Señora, le propuso al P. M. Fr. Bartholomé de los Martyres, Frayle de su Orden, varón de los mas santos que se conocian en ella: havia leído muchos años Theologia en diferentes Conventos. Dixole que le tenia por hombre de grandes letras y virtudes, y muy zeloso de la honra de Dios y la salud de las almas; y así le tenia por sugeto de tan aventajadas partes, que era merecedor de aquella Iglesia; y afirmóle que puesto en aquella Dignidad, no havia de mudar nada del trato y humildad y tenor de vida que

havia guardado en su Convento, y así en el tratamiento de su persona, como de su casa y familia. Era (como diximos) al presente Prior de Benfica, Convento de gran religion de su Orden: dista de Lisboa media legua, cerca de un lugar deste nombre.

Oyó la Reyna à Fr. Luis, estuyo algun rato suspensa, y dixo: Pues así os parece, encomendemoslo à Dios, y sea Arzobispo Fr. Bartholome de los Martyres con la bendicion de Dios.

Tomada resolucion, dió orden el Provincial que Fr. Bartholomé viesse à verle; dixole que la Reyna queria comunicarle un negocio de importancia. Acudió Fr. Bartholomé à Palacio, bien ageno de la honra que le esperaba: ninguna cosa menos podia ocurrirle al pensamiento. Dixole la Reyna estas palabras: Por la buena informacion y mucha satisfaccion que tengo de vuestra persona y letras, os he hecho merced, en nombre del Rey mi nieto, del Arzobispado de Braga: confio de vuestra virtud y prudencia que hareis muchos servicios à Dios y al Rey. Yo quedo con mucho gusto de la eleccion que en vos he hecho; disponed con brevedad vuestra ida à Braga.

No hay palabras que basten à declarar cabalmente el sobresalto que Fr. Bartholomé recibió de proposicion tan impensada y agena de su humildad y pensamiento. Ocnpóle una turbacion terrible: el tropel de razones que le ocurrieron para escusarse, impedían las uas à las otras; comenzó à afligirse sobre manera. La autoridad de la grandeza Real, y una merced tan rara hazían poderosa fuerza al animo, cortés y agradecido; resistia su humildad, y el tenerse por el mas incapáz hombre del mundo. Reportóse, y con gran moderacion y rendimiento propuso las razones que se le ofrecieron para no aceptar honra tan grande: dixo entre otras, que como un Fraylecillo, criado desde niño en el rincón de una celda, sin experiencia de cosas, se havia de buscar para un gobierno tan gran-

grande? Que su Alteza gravaba su conciencia; y él la suya, en cargarle el peso de tantas almas, no sabiendo dár cuenta de la suya: acomodó otras razones; resolvióse en no aceptar.

La Reyna con grande agrado le dixo: Diferentes son las informaciones que de vos tengo; hamelas dado persona que sé que me habla verdad. Respondióle Fr. Bartholomé: Señora de estas informaciones, por buenas que sean, no hay que hazer mucho caso; que muchos hombres ha habido en el mundo, de quien los Príncipes tuvieron informaciones bien fundadas; y viendose entronizados, luego fueron otros: yo soy el mas flaco y pecador de todos, espero de mí la inconstancia misma: ninguno se conoce mejor, si se considera, que el mismo hombre; sé que me faltan las partes necesarias para el cargo. Replicóle la Reyna: Esas mudanzas, Fr. Bartholomé, de los que se mudaron con los cargos, no las llameis mudanzas; es descubrir la condicion y natural que la fuerza de la ambicion les hazia encubrir quando eran pretendientes: mas de vos, que no haveis pretendido cosa alguna, no pensaré tal revés. Lo que os pido, es servicio de Dios, à que está obligado qualquier buen Religioso, tanto con mayor seguridad, quanto es mas contrario à su gusto.

Resolvióse Fr. Bartholomé de no salir de su celda, ò de su cielo, sin reparar le tuviessen por poco cortesano. Quedó la Reyna descontenta del suceso, no del hombre, antes discurriendo en las respuestas, en la alteracion del semblante, en la humildad y veras con que hablaba, se edificó mucho, y le tuvo por merecedor del cargo: hizo llamar à Fr. Luis de Granada; contóle lo que havia pasado; mandóle que le obligasse por todos los caminos que pudiesse, quando no bastassen los suaves.

Resolvióse Fr. Bartholomé de no salir de su celda, ò de su cielo, sin reparar le tuviessen por poco cortesano. Quedó la Reyna descontenta del suceso, no del hombre, antes discurriendo en las respuestas, en la alteracion del semblante, en la humildad y veras con que hablaba, se edificó mucho, y le tuvo por merecedor del cargo: hizo llamar à Fr. Luis de Granada; contóle lo que havia pasado; mandóle que le obligasse por todos los caminos que pudiesse, quando no bastassen los suaves.

CAPITULO XIII.
Obliga el P. M. Fr. Luis à Fr. Bartholomé de los Martyres que accepte el Arzobispado de Braga.

Vióse el P. M. Fr. Luis de Granada con Fr. Bartholomé, y con la autoridad de su persona, aumentada con la Dignidad de Provincial, que dá mayor fuerza à las razones, le procuró persuadir viniessen en lo que juzgaba por conveniente: desplegó las velas de su elocuencia, por ventura entonces la mayor del orbe; ya le obligaba con el bien de la Republica, yá con la utilidad de aquellas almas; que un hombre no nació para sí solo; y que lo que ha juntado con oracion y estudio, es bien lo comunique à otros. Proposole la honra de la Orden, que como madre prudente se alegra con hijos sabios, y que ocupen con loa y credito los lugares honrosos de la Iglesia. Representóle el respeto que debía al Rey, el gusto que mostraba la Reyna, que le sacó de su celda sin haver oido su nombre: accion que obliga à un hombre de respetos. Hizo mayor instancia en el servicio de Dios, que es lo que mas le obligaba, y en lo que deben ponerse principalmente los ojos, y ser el primer blanco à que debe atenderse en estas ocasiones. Jugó todas las piezas de la Rhetorica; no le quedó medio por intentar; ni razon que no dixesse.

Fr. Bartholomé firme en su proposito, le dixo con entereza: Yo con V. P. no he de gastar largos discursos: cada uno sabe lo que tiene dentro de sus puertas: yo no tengo suficiencia para govarnarme mi alma; mal regiré las agenas. Quien no sabe dar cuenta del gobierno de un Convento de Religiosos santos, como se ha de cargar de la mayor Prelacia de este Reyno? No quiero aventurar mi alma; y lo poco que he adquirido en el rincón de mi celda. En mi Convento alcanzo lo que pueden mis fuerzas: para tan gran Prelacia sé que han de quedar muy flacas. Pidió licencia para volverse à su Convento; mandóle el Provincial que sin pre-

presa orden suya no partiesse, y que entretanto pensasse despacio en ello, y tomasse consejo con sus amigos; que él le haria conocer que era Perlado, yá que no era creído por amigo.

No trato aqui de escribir la vida de Fr. Bartholomé de los Martyres (merece la pluma de un Geronimo) mas que en aquella parte que es forzosa para mostrar la mayor hazafia que obró en su vida Fr. Luis de Granada; y sin esta resistencia, que pasó como se escribe, no puede lucir su porfia: mejor diré su prudencia, su entereza, y, si asi puede decirse, un genero de propheta (es divinacion en alguna manera la prudencia) con que previó daba à la Iglesia un Perlado, sin encarecimiento, de los mas santos y doctos que han conocido estos siglos. Y lo que causa mayor admiracion, es no haver cedido à la resolucion tan declarada de un hombre como Fr. Bartholomé, que sobre ser tan gran letrado y santo, le juzgaba por merecedor de tan ilustre Iglesia. Por qué el Maestro Fr. Luis no pensó que las razones mismas, y por ventura mayores, que le obligaron à no aceptar esta Prelacia, concurrían en Fr. Bartholomé? Pues no sin gran fundamento un hombre tan prudente atropellaba un golpe tan grande de razones y respetos. Por qué la seguridad y vida retirada que eligió para sí, no la concedía al amigo à quien amaba tanto, y sabia que suspiraba por ella? Como la humildad y desprecio de las cosas humanas, que le obligaron à dexar la Mitra, no las juzgó mayores en un hombre que tenía por santo? mayormente viendole en summo desconsuelo, y una afliccion tan grande, que por piedad siquiera debía sacarle de ella. Nada bastó para dexar de proseguir su intento; y con un valor y pecho de hombre grande llevó al fin lo que entendió era servicio de Dios y de la Iglesia, atropellando temores, que con él tuvieron poco peso: y esto ha obligado à discurrir despacio en este caso.

Pasados dos dias despues de la primera vista, volvió à pedir Fr. Bartholomé.

me licencia para volverse à Benfica. Preguntóle Fr. Luis de Granada de qué parecer estaba en lo que le havia aconsejado, y que tan bien estaba à todos, y à él mejor que à ninguno. Alteróse Fr. Bartholomé con esta nueva instancia, quando pensó que estaba la platica olvidada. Volvió con mayores sentimientos à representar su desconsuelo, y la grande repugnancia que en sí hallaba para admitir una cosa para que se hallaba sin capacidad y sin talento: dixo entre otras cosas, que no era nuevo no admitir ò despreciar un Obispado hombres benemeritos, y les admiten la dexacion, y aun se la agradecen; que bastaba su repugnancia por escusa, y que el modo de vivir que hasta aqui havia tenido, era de todo punto contrario al que le proponían: siendo sumamente molesto pasar de un extremo à otro. Truxo el exemplo de su glorioso Padre Santo Domingo, que siendo el Fenix de santidad y de prudencia, en el primer Capitulo General que celebró en Bolognia, pidió à los Padres que le absolviesen del gobierno de una Orden que él mismo acababa de fundar, y estaba llena de Santos y de su espíritu. Que si un tan gran santo, y tan favorecido de Dios, procuraba descargarse de la administracion de tan santa Religion; como se havia de atrever un hombre pecador è ignorante à pastorear tantos millares de almas, libres en las voluntades, diferentes en los estados, algunos estragados en la vida, y los mas y casi todos olvidados de su salvacion?

El Venerable Fr. Luis de Granada con su agudeza de ingenio retorcióle el argumento y le dixo: Con ese mismo exemplo quiero convencer à V. R. y mostrar que favorece mi opinion, y condena la suya. Si nuestro glorioso Padre trabajó por renunciar el Magisterio de la Orden, no fue precisamente por escusar el trabajo de Perlado, ò querer retirarse à vida quietá; porque si este fuera su intento, no quedára con el oficio de Inquisidor General contra los Hereges; ò à lo menos pidiera al Papa absolucion de es-

te cargo, pues los trabajos que padecia exerciendole, eran (como sabemos) intolerables; por los caminos peligrosos y afrentas que sin querer descansar se le ofrecian. Lo que le movia, era querer trocar un trabajo pequeño por otro mucho mayor; aquella sed insaciable en que ardía de la salvacion de las almas, no se daba por satisfecha con lo que trabajaba entre Christianos; oyera decir que en la Syria havia innumerables gentes que carecian de la luz de fé santa, y seria facil reducir las, si huviesse Ministros que les llevassen noticia del Evangelio: ese era el intento que le movió: y en fin queria trocar la quietud de gobernar santos, por el tormento y peligro de convertir y salvar pecadores. Y quien trahe el habito de tal santo, en semejantes obras le ha de imitar, sujetando el juicio y entendimiento al parecer ageno, y el cuerpo à todo trabajo, por el servicio de Dios y bien del proximo. Y si V. R. à esto se niega por no perder una hora de su reposo, aunque sea reposo santo y religioso, mal puede preciarse de hijo de Santo Domingo, ni decir que le imita, y que trahe dignamente su habito.

Nada bastó à rendirle. Iba el P. Fr. Luis con su prudencia dandole tiempo, por escusar terminos pesados con Fr. Bartholomé, y disponer con suavidad que aceptasse; mas viendo que pasaban dias, los que juzgó bastantes para que se resolviesse, y que permanecia con tanta tenacidad en su opinion, determinó usar de las armas de la Orden.

Un Lunes ocho de Agosto del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, acabadas Completas, mandó tañer à Capitulo, y juntos en el Choro (que allí quiso que fuesse) todos los Religiosos que havia en el Convento, mandó llamar à Fr. Bartholomé; y teniendole en pie, le hizo una plática acomodada à lo que pensaba hazer. Comenzó por estas palabras de S. Pablo: *Christus non semetipsum clarificavit, ut Pontifex fieret, sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu ego bodie genui te.* (Hebr. 5.) Padre

Maestro, propongo por exemplo à V. R. à Christo nuestro Salvador, el qual por obediencia del Padre Eterno aceptó en quanto hombre el Pontificado. La Reyna nuestra Señora quiere que V. R. acepte el Arzobispado de Braga; en lo qual hace merced no solamente à V. R. mas à esta Provincia y à toda nuestra Orden, y me ordenó obligasse à V. R. con precepto. Y como de los corazones de los Reyes se dice particularmente que están en las manos de Dios, tenemos todos razon de pensar (y debemos alegrar mucho por ello, y V. R. mas que ninguno) que esta eleccion es toda del Cielo: y buen indicio es saber todos quan descuidado V. R. vivia no solo de la desear ò procurar, mas aun de imaginarlo. Por tanto pues entra en esta Dignidad, no derrribando muros, ni saltando vallados, sino por el camino real y por la puerta, llamado, buscado y rogado, y ultimamente forzado por la obediencia: Dios que ordena la entrada, dispondrá el progreso, y guardará la salida de toda culpa, ayudando à V. R. con su divina gracia, para que no solamente no saque de aquí condenacion, mas alcance en los Cielos el premio; y no qualquier premio, sino aquel que él tiene prometido à los que administran bien semejantes cargos, y dán à sus consiervos la medida justa en el tiempo conveniente. Y así como no es bien (según nota nuestro Padre Santo Thomàs, declarando las palabras del Apostol que propuse) que los discipulos de Christo hagan algun genero de diligencia para alcanzar Dignidades; tambien es conforme à buena razon no las rehusar quando les fueren ofrecidas y trahidas à casa sin las pretender y desear: porque lo primero es soberbia y temeridad; lo segundo es téma y descoratesia. Y los dos Gregorios advirtieron que el varon perfecto so color de humildad no ha de mostrar contumacia en desechar los oficios para que Dios le escoge; y en repugnar demasiado suele haver el mismo ò mayor inconveniente que

Tom. I. en

en admitir aprisa. Dixo San Augustin à este proposito: No ha de contradecir el siervo à su Señor: y de aí se movió à aceptar el Obispado de Bona, que havia antes rehusado, según lo que permitia la modestia. Porque quando Dios escoge una persona para algun cargo, él se obliga à la ayudar: y la misma obediencia con que V. R. se sujetará à su Superior, le pagará nuestro Señor aun en esta vida, haziendole perfecto Perlado, è inspirando en el corazon de sus subditos que tambien le tengan perfecta obediencia. Y en virtud de ella mandó à V. R. como su Provincial que soy, que sin me replicar haga luego su venia.

Copia se le ofrecieron de razones à Fr. Bartholomé con que poder replicar; mas el dolor interior y la brevedad del tiempo, y el caso no esperado, le quitaron el consejo, y le ataron la lengua, para que obrasse la obediencia. Levantó los ojos al Cielo, y dando un gran gemido, arrancado de lo intimo de las entrañas, à que siguieron los ojos con lagrimas, postróse todo por tierra (es ceremonia de humildad que usan los Religiosos de Santo Domingo quando el Perlado los quiere notificar alguna obediencia.) El P. Fr. Luis entonces lo primero le absolvió del Priorato de Benfca, y luego fue pronunciando el precepto y censura en la forma de la Constitucion de la Orden; concluyendo que en virtud de santa obediencia, y pena de excomunion mayor *late sententia*, que aceptasse el nombramiento del Arzobispado de Braga que su Alteza havia hecho en él. A la primera palabra que el P. Fr. Luis pronunció del precepto, vuelto Fr. Bartholomé à un Crucifixo, dixo con afecto de Santo estas palabras: Mi Señor Jesu-Christo, no me desampareis; y quando llegó à decir: Mando à V. R. que acepte; levantó la voz, como si tuviera el lazo à la garganta, y esperára el garrote, y dixo: Dios sea conmigo. Bien se representa en este caso lo que se escribe de San Antonino Arzobispo de Florencia, hijo de Santo Domingo, que

Tom. I.

asi fue llevado al Obispado como si le llevarán al Martyrio.

Levantóse Fr. Bartholomé Arzobispo, hizo un cuerdo razonamiento, en que protestó que solo de manos de la obediencia recibia aquella Dignidad, no de ningun Principe del mundo. Prometió no alterar el modo y tenor de su vida que havia tenido hasta entonces, y de no gastar las rentas de la Iglesia en otros usos que los que mandan los Canones sagrados, y aconsejan los Santos. Sujetó sus acciones à la censura de la Orden, y pidió le visitassen los Provinciales como si fuera su subdito.

Respondió el P. Fr. Luis de Granada, que la confianza que generalmente se tenia de su persona que lo cumpliria así, y mucho mejor de lo que lo prometia, le havia hecho Arzobispo; mas que le pedia llevasse en la memoria, à vueltas de estos santos intentos, tres cosas que le queria advertir. La primera, que fuesse amigo de tomar consejo, y no fiasse de su parecer, y no siguiesse, ni siendo en cosas averiguadas, ò en decretos ò mandatos Apostolicos. La segunda, que no fuesse precipitado ni riguroso en castigar; antes curasse untando, molificando y disimulando muchas cosas: que no quisiesse de todos vida espiritual; empero que no permitiesse pecado publico ò escandaloso. La tercera, que no fuesse facil ni leve en el trato, en las palabras y en el semblante, de manera que diesse ocasion à tenerle en poco, y le perdiessen el respeto; ni tampoco fuesse tan esquivo, que sus ovejas se estrañasen de él; mas guardasse en todo una medida y peso conveniente al oficio, abaxando con los pobres y pequeños los puntos de la severidad, y teniendo por regla para con todos, traer en balanza igual grandeza de animo con humildad religiosa, y blandura con gravedad.

Oyó con atencion el Arzobispo estas advertencias del P. Fr. Luis de Granada, y con notable humildad puso la substancia de ellas en un papel bien pequeño que trahia en el Breviario por registro,

para que estuviessen siempre presentes à los ojos y à la memoria.

Hemos hecho tan dilatada relacion de este suceso, por ser digno de memoria, y haver sucedido en el Provincialato de Fr. Luis, y haber sido gran parte, ò por mejor decir el todo; porque sibien esta obra fue toda de la mano del Altissimo, le tomó por instrumentó para poner en el alto candelero de la Iglesia de Braga, al venerable y santo Arzobispo D. Fr. Bartholomé de los Martyres. El que tuviere particular noticia de este gran varon, sabrà estimar la prudencia, el acierto, el zelo de nuestro P. Fr. Luis, la grandeza, la importancia de esta accion. En un volumen grande, dividido en seis libros, escribe la vida y hechos prodigiosos de este gran Arzobispo (de donde hemos sacado este discurso) el Padre Fr. Luis de Sousa, de su Orden. Si le comparáre à los mayores Perlados de la primitiva Iglesia, no será encarecimiento; seguiré al P. M. Fr. Luis, que le igualaba à los Ambrosios, Chrysostomos, Gregorios del tiempo antiguo; imitó los Nicolaos y Martinos, y salió muy semejante à ellos en las letras, que fueron raras; en la santidad, que fue rarissima. Esperan los Reynos de Portugal su Canonizacion en breve, y que declare la Iglesia que es uno de los santos Perlados que reynan en el Cielo, el Arzobispo de Braga Don Fr. Bartholomé de los Martyres. Asi lo testifican sus virtudes, sus hechos, sus milagros, los favores con que le honró Dios en vida y despues de muerto. Este heroico varon, esta lucida antorcha puso Dios en el candelero de su Iglesia por la mano de su gran siervo el V. Fr. Luis de Granada, à quien la Iglesia de Braga debe haver tenido tal Perlado.

CAPITULO XIV.

Acaba el oficio de Provincial; recogese Fr. Luis de Granada al Convento de Santo Domingo de Lisboa; vida que allí hazia.

Haviendo gobernado algunos años la Serenissima Reyna Doña Ca-

thalina el Reyno de Portugal por la menor edad del Rey Don Sebastian su nieto, hallando, si no desigual, peligroso asáz el peso de tantos Reynos, desistió de él con lastima grande de ellos. Accion en que los Portugueses mostraron diferente sentimiento del que tuvieron quando negaron el gobierno à la Reyna Doña Leonor, à quien se le dexó el Rey Don Duarte su marido: alteraron la tranquilidad de su gobierno, por ser estrañia. Entonces lloraron, porque una muger no natural les quedaba gobernando; ahora, porque otra forastera les dexaba de gobernar: tal fue su religioso gobierno, tan raras sus virtudes. Tenia la santa Reyna delante de los ojos el Monasterio de Yuste, ultimo nido de aquella clarissima è invencible aguilá el Emperador Carlos V. donde como el Fenix se renovó para la vida inmortal. Imitando pues la esclarecida Reyna la hazaña gloriosa de su invicto hermano, renunció la tutela de su nieto y el gobierno; no quiso le cogiese la muerte embarazada en mas negocios que los que miran à disponer la ultima jornada; trató solo de lo que en los ultimos años de la vida debe tratar el que desea salvarse.

Entró en el gobierno el Infante Don Enrique; dexó à Evora, pasó à vivir à la Corte: fue forzoso al Padre Maestro Fr. Luis seguir sus pasos, por asistir al nuevo Governador, que no se hallaba sin su persona y consejo; y asimismo à la Reyna Doña Cathalina, que libre del impedimento del gobierno, vacaba à las cosas de su alma: con que fue menester mayor comunicacion con el Confesor, y lograr aquellos años ultimos que dedicó à asegurar otro Reyno de mayor importancia y duracion. A esta mesma sazón, poco mas adelante, acabó su oficio de Provincial el Padre Fr. Luis de Granada en Octubre de 1572, dexando por successor al Padre Maestro Fr. Geronimo Zambuya, mas conocido por el nombre de Oleastro, y por sus graves y doctissimos escritos, dignissimo successor del P. M. Fr. Luis de Granada.

Vino pues à Lisboa, quedó por Conventual del Convento de Santo Domingo de esta insigne ciudad: en él pasó los ultimos años de su vida.

Descrivela por mayor el P. M. Fr. Geronimo Joannini, Boloñés: refiero con gusto sus palabras; que por extranjero es digna de mayor estima su diligencia y afecto: son estas: Hizo su estancia en Lisboa, colmada de toda calidad de hombres, emporio comodo à Flandes, Francia, y à Inglaterra y las Indias, y por eso apta para dar à muchas naciones mercaderias espirituales, por este Padre rico de bondad. Fixando asiento en Lisboa, predicó à aquella Corona casi de continuo, y tuvo oficio de Consejero de conciencia; en los cuales cargos jamás dexó pasar los exercicios de componer, de predicar, de confesar, acompañando los de la observancia de su Regla, y de los otros caminos de bien vivir, acostumbrados de los Padres Dominicos. Levantabase cada noche à Maytines (hasta que la grave edad y molestos achaques le escusaron) despues de los cuales jamás tornaba à dormir, mas ocupabase en aquel silencio de la noche en razonar con Dios, yá orando, yá en la consideracion de los mysterios divinos, hasta que venia el sol. El remanente del dia pasaba fructuosamente en estudiar, confesar, aconsejar, en el Choro en los oficios divinos, en visitar enfermos, en hazer otras operaciones de la salvacion de los proximos y de la honra de Dios. Gran cosa es decirse de él que jamás fue visto ocioso. Y en particular fue tan dado à la oracion, que se tiene à milagro haver escrito obras tales y tantas, llenas de tantos conceptos y pulideza en el decir, y disposición y orden, y de pensamientos; pareciendo que jamás tuvo tiempo para poder haver abierto libro, quanto mas estudiar y componer tanto numero de ellos. Hasta aquí el Historiador de Bolonia.

Mas el de Portugal, el P. Fr. Luis de Sousa, que escribe las cosas mas de cerca, pinta menudamente la vida que

el P. Fr. Luis de Granada hazia en los ultimos años, en que los varones santos aceleran el paso, quando se allegan à echar mano al Palio: casi son estas sus clausulas.

El tenor de su vida fue exemplarissimo, tan uniforme, tan concertado siempre, que en un dia se ven los muchos años que nuestro Señor para bien de su Iglesia le conservó en el mundo. Fue un sol constante que corrió su carrera lucidissima, sin admitir mudanzas, que tal vez suelen verse en muchos, que pasan toda la vida, qual la luna, en continuas menguantes y crecientes. Fue un relox concertadissimo; gobernabase por horas y minutos, sin estar un punto ocioso día y noche.

Y comenzando por lo que era toda la ocupacion de la vida, puede afirmarse que vivia de oracion, empleando aquel grande y claro entendimiento, yá orando, yá escribiendo y meditando en Dios y sus mysterios, y previniendo lo que havia de escribir; y como todas eran materias santas y espirituales, y jamas escaba en estos exercicios, con razon puede decirse que su vivir era orar.

En los años postreros se levantaba de ordinario à las quatro de la mañana; hasta las seis se daba à la oracion mental y prevencion para decir Misa; iba luego à confesarse, è inmediatamente decia Misa con la devocion y ternura que en su lugar dirémos. No faltaba día ninguno al Altar, donde gozaba de este divino pasto; porque era language suyo, que el mejor aparejo para celebrar era la continuacion cotidiana; reprobando mucho que por miedo ò demasiada reverencia se prive el hombre de este gran bien que se nos dá de gracia, pues el mismo Señor que recibimos, tiene por honra suya que lo aceptemos. Seguíase al sacrificio oracion y accion de gracias muy despacio. Yendose para la celda, llamaba de ordinario à quien le escribiese; y duraba en estas santas ocupaciones; con que se encaminaba bien el dia; hasta las ocho: tenia rezadas sus horas an-

tes de la Misa. Continuaba luego sus estudios: el principal era escribir.

El modo de proceder era este. Mandaba primero le leyessen algun libro, que oía por espacio de una hora (reputó esta leccion por estudio; que la vista cansada necesitaba de esta ayuda) luego comenzaba à dictar, paseando casi siempre, y dictaba con tanta promptitud, como si delante de los ojos tuviera escrito lo que iba diciendo: efecto de quan premeditado lo tenia en la oracion: facilitabalo tambien el gran caudal y el curso de este exercicio: duraba el dictar hasta las diez. Entonces despedia el escrivente, y tomaba él la pluma y escribía hasta las once en materias diferentes de las que tenia dictado. A hora de comer baxaba al Refitorio con la Comunidad, y comia lo que en ella se daba, no se olvidando de la costumbre antigua de dexar buena parte à los pobres. Si algunas vezes comia fuera de la mesa Conventual por indisposicion, ò haverle ocupado el tiempo algun negocio forzoso, hazia que le leyessen, en quanto comia, algo de lo que por la mañana havia dictado, y mandaba tildar ò acrecentar lo que le parecia. Esto hazia, ò por no perder aquel tiempo, ò por no estar comiendo sin licion, que huviera de tener en la Comunidad.

Levantandose de la mesa, iba à visitar los enfermos; y la visita no era solo preguntar por la salud, mas inquirir tambien si tenian falta de alguna cosa; principalmente si eran huespedes, en que estaba mas cierta la necesidad. Y porque la caridad ignora ofrecimientos de palabra, de que los hombres usan, sin pasar al remedio, y por eso los llama el mundo cumplimientos, como cosa superficial, y que no tiene raíz en la voluntad; el P. Fr. Luis de Granada avisaba à los enfermeros que de secreto se informassen de la verdad, y dandole cuenta de lo que faltaba, proveía à todos de lo que tenia con largueza.

De la enfermeria buscaba la conversacion de los Padres donde estaban jun-

tos, quando havia licencia de hablar; y con gran jocundidad y alegria se divertia con ellos hasta media hora, y à las vezes solo un quarto. Volviendose à la celda, reposaba hasta media hora, ò solo un rato, que apenas se podia llamar sueño.

Si havia Nona, acudia à ella, y deteniase largo espacio; porque no era facil en despegarse del sabor de la oracion. En los tiempos que no hay Nona, luego à la una llamaba el escrivente, y gastaba hasta la noche ò hasta Completas dictando.

Despues de Completas, à que nunca faltaba, se quedaba en oracion en el Choro en presencia del Santissimo Sacramento: duraba en ella tres horas continuas con la intension y modo que despues diremos; remataba en una larga y aspera disciplina. Rezaba despues Maytines con su compañero, quando, como diximos, la mucha edad, pocas fuerzas y penosos achaques le dispensaron del Choro.

La cena, quando no la prohibian los ayunos de la Orden, era de ordinario dos huevos que por su mano asaba à la lumbre de una vela con cierto artificio que tenia, por escusar criado, que nunca tuvo. Tal vez el compañero se los hazia pasados por agua; él los comia con unas migas de pan y un poco de vino muy aguado. Esta cena, si debe llamarse así cosa tan parca, tomaba à las once de la noche.

Fue continuo habitador de la celda, sin salir jamás de casa sino à negocio forzoso y materia importante, qual convenia à tan grave persona. A Palacio iba llamado. Visitas en casa no eran muchas, ninguna de cumplimiento. Admittia con gusto à los que le buscaban para algun negocio de su consuelo ò remedio; y en haviendolos oído y consolado, los despedia cortesmente, volviendo al hilo de sus santos exercicios, que fueron continuos desde que entró en Portugal, hasta el último suspiro. Y este tenor de vida no fue cosa que comenzó en este Rey-

no; continuó el modo que comenzó en Castilla. Pudo ser que en la edad mas robusta, quando la predicacion y los escritos pedian mas prolijo estudio, no fuesen tantas las horas de la oracion de la noche, que alargó en la forma que hemos dicho, los años ultimos que vivió en Lisboa, quando se iba acercando à la ultima jornada, en que los santos esfuerzan con mayor vigor sus exercicios. Vivió en Portugal cerca de 38. años; en Lisboa 25. con los retiros que despues diremos: en todos ellos exercitó el officio de la predicacion en su Convento y otras partes, con un zelo y fervor de Apostol.

CAPITULO XV.

De algunas retiradas que el P. M. Fr. Luis de Granada hazia à la soledad.

Seneca al fin del libro de la Tranquilidad del animo, y mas dilatadamente en el de la Vida bienaventurada, en los ultimos capitulos (de que otros hazen tratado diferente; con título del Retiro y ocio del sabio) juzga por conveniente para la dilatacion y tranquilidad del animo; acogerse à temporadas al retiro. Mucho conviene (dice) retirarnos à nosotros mismos: la conversacion de los de costumbres diferentes estraga lo bien compuesto; renueva los afectos; y qualquier cosa que en el animo flaquea, lo encona. Mezclar y alternarse debe la soledad y el bullicio: aquella nos despertará descos de comunicar con los hombres; este con nosotros mismos: lo uno será remedio de lo otro: al fastidio de la turba sanará la soledad; al tedio de la soledad la muchedumbre. Y aunque no intentemos otra cosa que sea saludable, el sólo retirarse es provechoso; cada uno de por sí seremos mejores. Entonces puede conseguirse el buen intento que una vez agradó, donde no se halla quien pervierta al buen proposito, débil todavia, ayudando el comun sentir del vulgo. Entonces puede la vida proceder con paso igual y un tenor mismo; la qual despedazamos con diversos in-

tenos. Puede el retirado en soledad entregarse à buenas artes, procurando aquel ocio dichoso, cultivador de las virtudes, que se pueden exercitar por los retirados. En ninguna parte como en este ocio inquirimos, qué cosa sea virtud: si es una ò muchas: si naturaleza ò el arte haze à los hombres buenos: si es uno lo que abrazan los mares y las tierras, y lo que está ingerido en las tierras, y en los mares: si Dios esparció muchos cuerpos de estos: si la materia de que se engendran las cosas, está continua ò dividida; y si lo vacío está mezclado con lo solido: si Dios sentado mira sus obras y las trata: si las cerca por de fuera, ò está entrañado en ellas: si el mundo es inmortal, ò se ha de contar entre las cosas caducas y que nacieron para cierto tiempo.

El que contempla estas cosas, qué dá à Dios? Dale que obras tantas y tan grandes no estén sin testigo. Díonos la naturaleza un ingenio curioso; y como quien enocia el artificio y hermosura de sus obras, nos puso como en un theatro, para que viessemos los espectaculos de tan grandes cosas. Huviera perdido el fruto de sus trabajos, si cosas tan grandes, tan claras, tan sutilmente ordenadas, tan resplandecientes, por tantas vias hermosas, las ostentára à la soledad. Y para que sepas que ella quiso no solo ser mirada, sino tambien contemplada, considera el lugar en que nos puso. Colocónos en medio de sí misma: díonos una vista que alcanzasse en contorno à todas partes: no solo puso al hombre derecho; mas criado para la contemplacion, para que pudiesse ir en seguimiento de las estrellas que nacen y van cayendo hasta que se esconden en el ocaso. Dióle poder mover el rostro con el mundo; y puso en lo mas alto del cuerpo la cabeza sobre un cuello flexible, para que pudiesse volver el rostro à la parte que quisiesse.

Hasta aqui el Philosopho Gentil. O quanto excede el Philosopho Christiano! Lo que à la escuridad de la Escuela del Estoico, la luz clara de la doctrina del